





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Huancayo, 08 de mayo del 2024

## OFICIO MÚLTIPLE Nº OF -2024-GRJ/DREJ

Señores (as)

DIRECTORES (AS) GENERALES DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DE LA REGIÓN JUNÍN

Presente.-

**ASUNTO** 

: BRINDAR FACILIDADES POR EL DÍA DEL EMPLEADO

PÚBLICO, 31.MAY.2024.

REF.

N° 038-2024-SITASE-IES-RJ EXP. No : OFICIO

07843209.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos (las) cordialmente, y a la vez recomendarles que brinden las facilidades del caso, para día viernes 31 de mayo del presente año, a todos los trabajadores administrativos de su Institución, a fin que puedan realizar diversas actividades programadas por el Día del Empleado Público. Asimismo, cada Director (a) deberá garantizar la permanencia del personal pertinente a fin de custodiar los bienes del Estado. Asimismo, se aclara que el día del Empleado Público es el 29 de mayo, pero para llevar a cabo las actividades protocolares, de conformidad a la comunicación del SITASE- EDUCACIÓN SUPERIOR, fue trasladado para el 31 de mayo del presente año.

la ocasión para reiterarles las muestras de mi Es propicia consideración y aprecio personal.

> Dr. Omar Luis Tovalino Cordova Director Regional de Educación Junin

Atentamente,

**IC/DREJ** /sec.

Arch.

ntenario história